

Asignación de Números de Versiones a los Productos de Software

Código	GSE-26 v.02
Página	1 de 3

1. Objetivo y Alcance

Dar a conocer los parámetros necesarios para la asignación del número de versión de cada Producto de software.

Esta guía comprende desde la Identificación del Producto hasta la Estructura del Número de Versión.

2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del presente documento, es el Coordinador Técnico de Desarrollo de cada producto.

3. Definiciones

3.1 Liberación

Hace referencia a cada versión empaquetada para disposición del cliente.

3.2 Parche

Corresponde a una actualización o ajuste realizado sobre un producto de software antes de la liberación de una próxima versión.

Las demás definiciones que aplican para el presente procedimiento se encuentran contempladas en la Norma NTC ISO 9000:2005 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.

4. Contenido

4.1 Identificación del Producto	Responsable: Coordinador Técnico de Desarrollo				
El Coordinador Técnico de Desarrollo debe identificar cada Producto con un número de versión estructurado (ver numeral 4.2).					
El número de la primera versión de cada Pi del Coordinador Técnico de Desarrollo.	roducto puede ser definido por criterio propio				

	Elaboró	Aprobó		Validó		
	=		_			
	Firma	Firma			Firma	
	Ing. María Elvira García	Ing. Elvis Navarro		Ing. Elvis Navarro Maria Victoria Bautista Boch		ría Victoria Bautista Bochagá
Fecha	04 de Marzo de 2013	Fecha	04 de Marzo de 2013	Fecha	08 de Marzo de 2013	



Asignación de Números de Versiones a los Productos de Software

Código	GSE-26 v.02		
Página	2 de 3		

4.2 Estructura del número de Versión

Responsable: Coordinador Técnico de Desarrollo

El número de versión obedece a la siguiente estructura:

Número de versión (99.99). Número de Liberación (99). Número de Parche (99)

El primer segmento del número de versión va de 1 a 99. Se incrementa cuando el software sufre un profundo cambio de fondo. En otras palabras, la alteración equivale a más del 50%.

El segundo segmento del número de versión va de 0 a 99. Se incrementa cuando se realiza un cambio significativo de fondo o de forma estimado entre el 20% y el 50%.

El número de la Liberación es un estricto consecutivo que va de 01 a 99. Se incrementa cada vez que se realiza una nueva liberación. En este evento, el número de Parche se inicia en 00.

El número de Parche es un estricto consecutivo que va de 00 a 99. Se incrementa cada vez que se genera un nuevo ajuste para corregir fallas o defectos encontrados después que se ha liberado una versión al Cliente.

Ejemplo: **3.2.05.00**

En el caso de Productos que posean subproductos para los cuales se requiera mantener la misma secuencia de números de versión, esta debe ser clara e independiente, por ejemplo: números pares de Liberación para un Subproducto y números impares de Liberación para otro subproducto.

Ejemplo: 3.2.05.00 Gestasoft – Públicas, Liberación N

3.2.06.00 Gestasoft – Privadas, Liberación N **3.2.07.00** Gestasoft – Públicas, Liberación N+1

5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 9000:2005 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.
- NTC GP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Validación	
00	Actualización del Documento	29/05/2009	19/06/2009	



Asignación de Números de Versiones a los Productos de Software

Código	GSE-26 v.02
Página	3 de 3

01	Actualización del Documento	04/03/2013	08/03/2013
----	-----------------------------	------------	------------

7. Administración de Formatos

Cod.	Nombre	Responsable	Ubicación	Acceso	Tiempo de Retención	Disposición

8. Anexos

[&]quot;No aplica"